

Diario

www.diariouno.pe



UNO

LIMA, SÁBADO 29 DE JUNIO DE 2024 PRECIO: LIMA S/. 2.00 | VÍA AÉREA S/. 3.00



► Sismo con epicentro en Yauca tuvo seis réplicas

Terremoto de 7.0° deja varios heridos en región Arequipa

◉ Pág. 4

EDITORIAL

Temblor en Chala, quietud en Beijing

◉ Pág. 2

Giancarlo Castiglione

Requiem para la globalización (II)

◉ Pág. 5



SU ABOGADA ALEGA QUE JUICIO ORAL CONTRA LIDERESA DE FUERZA POPULAR DURARÁ “UNOS BUENOS AÑOS”



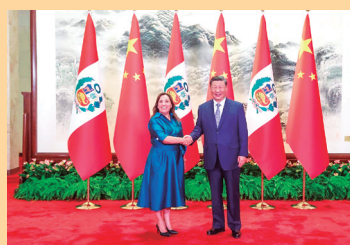
► Repite lo mismo: que tiene la conciencia tranquila

Wilfredo Ocorima da vueltas como reloj durante diligencia

◉ Pág. 3

► Audiencias comienzan el lunes 1 de julio e hija de Alberto Fujimori responderá por el delito de lavado de activos.

► El caso “Cocteles” viene desde 2016, se acumuló a la campaña de 2011 y luego el supuesto aporte de Odebrecht.



► Con ocasión de Cumbre de Líderes de APEC Perú 2024

Confirmado: Xi Jinping estará en inauguración de megapuerto de Chancay

◉ Pág. 5

TERREMOTO PARA KEIKO

◉ Pág. 3

TOD LO QUE NECESITAS LEER EN WWW.LA-ULTIMA.COM

la última

UN DIARIO DIGITAL DE PRIMERA



POLÍTICA

EDITORIAL

Temblor en Chala, quietud en Beijing

Mientras que la tierra temblaba frente a las costas de Chala, provocando el mayor movimiento sísmico de los últimos meses, en la capital chima la presidente Dina Boluarte culminaba una opaca reunión con el mandatario Xi Jinping, concretado en un gaseoso Plan de Acción Conjunto bilateral. Su mayor logro fue el fin de las negociaciones tendientes a optimizar el Tratado de Libre Comercio bilateral.

Por ello, Dina va a regresar con las manos vacías de la potencia económica que podría inducir a un gran salto de la economía peruana. Ni un megaproyecto discutido, ni un presa, carretera, ferrocarrilo, carretera mencionados, ni una sola forma de potenciar la presencia de las empresas chinas. Ni una línea de crédito para nada. Todo puro protocolo diplomático. Y ello, porque la Cancillería está muy lejos de identificar cuáles son los temas concretos de cooperación que nos podrían ser útiles.

Peor aún, las empresas constructoras chinas tienen fresco el veto recibido de la ministra de Vivienda Hania Pérez de Cuéllar, quien le ha prohibido a sus funcionarios realizar adjudicaciones de contrataciones públicas a empresas de esa nacionalidad.

Los únicos que se han ganado algo han sido los miembros de la delegación empresarial que acompañó a la presidenta y que estuvo formada por directivos de la SNI, Confiep, ADEX, Comex-Perú, SNMPE, entre otros, quienes tuvieron oportunidad de exponer en el China Center for Information Industry Development (CCID), institución pública que apoya la toma de decisiones en materia de desarrollo industrial, a representantes de las cincuenta mayores empresas de Beijing, los empresarios peruanos pudieron informar de las oportunidades que presenta la manufactura peruana en ramas como alimentos, cemento, textil y confecciones, metalmeccánica o pesca, y de que nuestro país tiene los costos de servicios industriales más competitivos de la región y un trato equitativo para la inversión extranjera y nacional.

Por falta de ideas claras de desarrollo y de proyectos económicos concretos, este ha sido un auténtico viaje a la China.

La voz clara

“La idea es que (el aumento del sueldo mínimo) sea un consenso entre empleadores y trabajadores y no una decisión política (del Congreso de la República), menos una decisión populista. No debe haber un incremento de la Remuneración Mínima Vital desde el punto de vista político, sino técnico”, declaró a la prensa el ministro de Trabajo, Daniel Maurate.

www.diariouno.pe

Pataditas

LAMPAZO A DARWIN

● “Se ha procedido con registrar a expulsión del ciudadano Jhaec Darwin Espinoza Vargas del padrón de afiliados del partido político Acción Popular, conforme a lo solicitado”. Así informó el Jurado Nacional de Elecciones la forata formal del mencionado “niño” de los predios de la lampa. AP lo expectoró por pegarla de donjuán con plata del Estado y utilizar a sus trabajadores parlamentarios para lograr inscribir su movimiento regional. ¡Toma, mientras!

BUSCA PARTIDO

● Nos cuentan que el economista Hernando de Soto estaría buscando una agrupación fuerte, de peso y con historia para lanzarse, nuevamente, a la Presidencia de la República, y ya estaría en diálogos con una agrupación cuyo símbolo tiene el mapa del Perú y que no le ha ido muy bien últimamente en los procesos electorales en los que participó. ¿Le hará bien tanto conservadurismo?

NADA DE PAGOS

● Hablando de Hernando de Soto, un grupo de trabajadoras y trabajadores de la Universidad Privada Peruano Alemana (UPAL) se comunicó con nosotros para denunciar una deuda de hasta seis meses de sueldos, sin que nadie les diga nada. Recordamos que Carla



Olivieri Barreto, pareja de De Soto, es una de las máximas autoridades de este centro de estudios. Llama la atención que Sunedu, Sunafil, entre otros, no digan nada.

AHÍ SÍ HABLA

● Qué tal cuajo el del presidente saliente del Congreso de la República, Alejandro Soto, al denunciar al periodista José Miguel Hidalgo, de Cuarto Poder, por sacarlo al fresco como pinocho con un reportaje que confirma su relación negada con la madre de su hijo. Como no podía ser de otra manera, el gremio periodístico ha puesto el grito en el cielo y, por ejemplo,

IPYS advierte que sería un acto de amedrentamiento.

VUELA BAJO

● Corpac anda de mal en peor. Ante el nuevo fiasco, esta vez en Tarapoto, la Comisión de Defensa del Consumidor del Congreso, según su presidente Wilson Soto Palacios, convoca al mandamás de la empresa aérea, José Luis Barrios Espinosa, a una sesión extraordinaria para que informe por qué tantas falencias en los aeropuertos nacionales que, además del lógico fastidio en los usuarios, pone la imagen del Perú por los suelos. Fecha: 3 de julio, a las 10:00 horas.



diario**UNO**
www.diariouno.pe

Hecho el Depósito Legal N° 2005-2098

RICARDO MILLA
Director

ALEJANDRO ARTEAGA
Editor de Actualidad

Av Paseo de la República N° 5610 Oficina 201 Miraflores Teléfono: 01 7821772

● LOS AUTORES DE NOTAS DE INVESTIGACIÓN Y/U OPINIÓN SON LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN Y CONTENIDO. LA CASA EDITORA NO SE SOLIDARIZA NECESARIAMENTE CON ELLOS.

Tiene para rato. El inicio del juicio oral contra Keiko Fujimori por el caso Cócteles está previsto para el próximo lunes 1 de julio. La abogada de la lideresa de Fuerza Popular, Giulliana Loza, ha advertido que esta etapa final del proceso podría extenderse por “unos buenos años” debido a la gran cantidad de testigos y pruebas involucradas.

Loza señaló que el juicio incluye cerca de dos mil testigos presentados por la Fiscalía, la Procuraduría y las defensas, además de un significativo volumen de pruebas documentales y pericias.

“Nunca antes he visto un juicio oral con tantos medios de prueba por distintas partes”, comentó la

Juicio oral contra Keiko puede ser un largo proceso judicial

HAY COMO 2 MIL TESTIGOS y pericias por supuestos aportes de Odebrecht a su campaña. Audiencia se inicia este lunes 1 de Julio.



abogada, y subrayó que el caso abarca las campañas de 2011 y 2016, así como el supuesto aporte de Odebrecht, consolidando es-

tos elementos en un solo proceso judicial.

LAVADO DE ACTIVOS

La defensa de Fujimori

también argumenta que la acusación de lavado de activos carece de fundamento sólido. Loza afirmó que, en el peor de los ca-

sos, se trataría de una falta administrativa y no de un delito de lavado de activos, ya que la Fiscalía no ha demostrado una fuente ilícita del dinero.

“El Ministerio Público lleva casi nueve años en este caso sin concretar que haya dinero sucio”, sostuvo Loza, destacando que la carga de la prueba recae

en la Fiscalía, que debe demostrar la ilicitud de los supuestos 17 millones de dólares.

Además, la abogada señaló que la modalidad de receptación del delito de lavado de activos solo entró en vigor en 2016, por lo que no podría aplicarse retroactivamente.

Mientras tanto, Rafael Vela Barba, coordinador del Equipo Especial Lava Jato, enfatizó la trascendencia de la audiencia del lunes, considerando que es un paso crucial en las investigaciones por presuntos delitos de organización criminal y lavado de activos que involucran a Fujimori y otras personas acusadas.



DATO

ANTE ELLO, Vela Barba espera que, para fines del presente año, se hayan conseguido al menos cinco sentencias definitivas sobre la culpabilidad de los acusados.

EN MEDIO DE LAS INVESTIGACIONES POR LA ENTREGA DE JOYAS A LA PRESIDENTA

Wilfredo Ocorima se defiende y dice tiene la conciencia tranquila

El gobernador de Ayacucho, Wilfredo Ocorima, afirmó, en relación a la audiencia del caso Rolex, que está con la “conciencia tranquila” y dejó su defensa en manos de sus abogados, asegurando que no ha co-

metido ningún acto ilícito.

Ocorima también mencionó que tiene varias acusaciones archivadas y otras en proceso. La investigación gira en torno a la entrega de tres relojes Rolex y otras joyas a la presidenta Dina



Boluarte, supuestamente a cambio de obras para la región de Ayacucho, según la hipótesis de la Fiscalía.

Por su parte, Dina Boluarte ha reiterado ante el fiscal de la Nación que las joyas entregadas por Ocorima fueron en calidad de préstamo, y negó haber recibido aretes.

“Los relojes que el señor Ocorima me prestó no fue en calidad de donación como la fiscalía pretende señalar, reitero, fueron en calidad de

préstamo”, dijo la mandataria. La Comisión de Fiscalización del Congreso también está investigando el caso.

Pese a las citaciones, Ocorima y Boluarte han mostrado reticencia a declarar, lo que ha complicado el avance de las investigaciones. El presidente de la comisión, Segundo Montalvo, ha solicitado que Ocorima sea citado de grado o fuerza, ya que está a punto de finalizar el informe final del caso.

Un sismo de magnitud 7,0 se registró a las 00.36 a.m. de viernes este 28 de junio de 2024. El epicentro se ubicó a 54 kilómetros al suroeste de Yauca, en la provincia de Caravelí, Arequipa. La profundidad del movimiento telúrico fue de 42 kilómetros. Así lo reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Al respecto, el gerente regional de Gestión de Riesgo de Desastres, Juan Carlos Burga Regalado, informó que la primera medida que se ha tomado frente a este movimiento fue activar la plataforma de Defensa Civil con la presencia del gobernador Roel Sánchez Sánchez y otras autoridades.

SUSPENDEN CLASES

Se determinó la suspensión de clases en toda la provincia de Caravelí, aunque no se reportaron daños significativos en la infraestructura ni en la salud de los habitantes. La Panamericana Sur, que había sido bloqueada por derrumbes, ya se encuentra despejada, permitiendo la normalización del tránsito.

Arequipa se recupera tras sismo de magnitud 7.0

LA REGIÓN ACTIVA su plataforma de Defensa Civil y suspende clases en Caravelí para evaluar daños y garantizar seguridad.



El sismo dejó un saldo de 14 personas heridas, de las cuales seis ya fueron dadas de alta, y 14 viviendas afectadas en varios distritos, según el último

reporte de Defensa Civil.

Además, se registraron afectaciones en puentes, instituciones educativas y redes de servicios básicos. La mayoría de los heridos sufrieron lesiones menores y fueron atendidos rápidamente.

A pesar de la magnitud del sismo, la coordinación eficaz entre las autoridades ha permitido una rá-

pida respuesta y atención a los afectados.

RÉPLICAS

Asimismo, el IGP reportó seis réplicas del sismo, siendo la más fuerte de magnitud 4.6. Estas réplicas se registraron en distintas ubicaciones cercanas a Yauca, pero no han causado mayores daños.

La comunidad y las autoridades continúan en alerta, tomando medidas preventivas y asegurando la asistencia necesaria para las zonas más afectadas.

La región de Arequipa muestra su resiliencia ante este evento sísmico, trabajando conjuntamente para la pronta recuperación y la seguridad de sus habitantes.

afectadas, asegurando atención prioritaria en sectores críticos como Salud, Vivienda y Transportes.

Asimismo, la mandataria informó que los ministros de Vivienda, Salud y Transportes se encuentran en China junto a ella, coordinando acciones desde el exterior.

Por otro lado, el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adrián Zén, y el ministro de Defensa,

ORDENA CONTACTO INMEDIATO CON LA REGIÓN

Dina Boluarte coordina desde China ayuda a damnificados

Desde Pekín, China, la presidenta Dina Boluarte se pronunció tras el sismo de magnitud 7,0 registrado en Arequipa, destacando la coordinación directa con el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (Coen) para evaluar los

daños causados por el movimiento telúrico.

A pesar de la distancia, Boluarte Zegarra manifestó su preocupación y ordenó a los ministros peruanos en China establecer contacto inmediato con las autoridades locales en las zonas



Walter Astudillo, llegaron a Marcona para coordinar directamente con autoridades locales las acciones de respuesta en las áreas afectadas.



OPINIÓN

ISAAC BIGIO

Taxi-partidos

Esta es una expresión boliviana para referirse a una enorme cantidad de partidos, donde todos sus miembros entran en un taxi o se pasaban de uno a otro de estos autos.

Ahora este modelo viene bajando desde el Alto Perú al tan bajoneado Perú. Ya están habilitados de competir electoralmente 27 siglas, mientras que hay otras 12 solicitando su inscripción. Para evitar tanta proliferación se ha aprobado que el mínimo de firmas que tuviese que tener un nuevo partido debiera multiplicarse por unas 30 veces más: alrededor de 3/4 de millón de ciudadanos (3% de los que votaron en las pasadas elecciones). Esto último es una aberración, pues es garantizar el oligopolio de las que se han registrado con menos de 30,000 firmas y representa una cifra a la cual nunca nadie ha llegado ni, posiblemente, llegará.

Si cada uno de estos 42 partidos inscribiese su propia lista para la presidencia, senado y diputados, la papeleta electoral sería mayor que la de un afiche.

Esta atomización se ha incrementado gracias a que las fuerzas que controlan el congreso han decidido transformar a los partidos en las únicas instituciones sacrosantas que nunca van a poder ser consideradas como "organizaciones criminales", aunque se les demuestre que son pantallas de narcos, mineros ilegales, mafias, corruptos o delincuentes. Además, estos mismos, han eliminado las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), un mecanismo que se usa en Argentina para que la población elija entre varias listas de un determinado frente y se vayan descartando toda agrupación que no llega ni al 1,5% de los votos.

Buena parte de los partidos que hoy tenemos tienen como símbolo la letra inicial del caudillo y su único "ideal" es seguir al jefe que maneja a la sigla como su feudo.

Una buena medida para evitar que haya tanto congresista que se pasa de uno a otro partido, como quien se sube a uno u otro bus, es permitir que, al cambiarse de bando, su electorado sea consultado. Esto es algo que estilan los británicos, quienes tampoco limitan la cantidad de candidatos, a los cuales, para poner freno a tanto desenfreno, simplemente les ponen una multa en caso de no llegar al 5% de los votos.

Isaac Bigio. Político economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

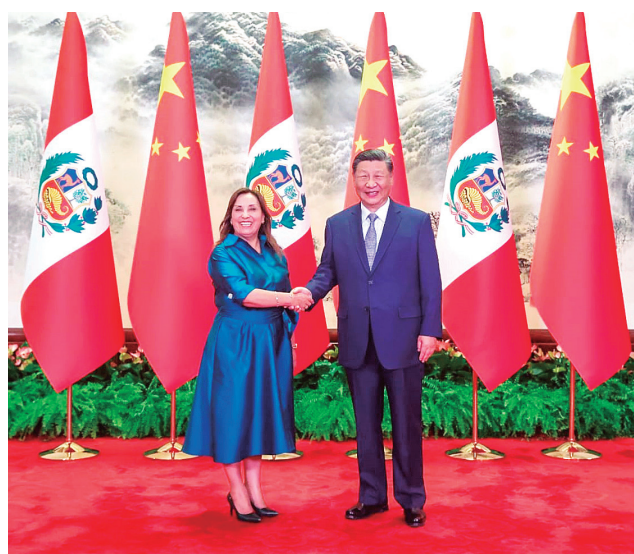
Xi Jinping vendrá a inauguración del megapuerto de Chancay

MANDATARIA DINA BOLUARTE hace invitación a homólogo chino. 'Gigante asiático', será socio comercial del Perú.

En el marco de su Visita de Estado a la República Popular China, la presidente, Dina Boluarte, se reunió oficialmente con su homólogo chino, Xi Jinping, en el Palacio del Pueblo en Pekín. El objetivo central de este encuentro fue promover la consolidación de la relación bilateral en los ámbitos político-diplomático, económico, comercial, cultural y de cooperación.

“Esta visita de Estado es una oportunidad invaluable para reforzar la cada vez más importante relación de amistad entre nuestros países, plasmada en la asociación estratégica integral que compartimos en los nutridos y crecientes intercambios económicos y culturales que enriquecen esta alianza”, manifestó Boluarte.

Durante la reunión, la presidenta destacó la re-



levancia de China como el principal socio comercial del Perú y una significativa fuente de inversiones en sectores clave como la minería, la infraestructura y la energía.

“El interés de China en sectores clave de la economía peruana, como la minería, la infraestructura y

la energía, es fundamental para los planes de desarrollo nacional, mientras que las inversiones en curso son fuente de empleo y una promesa de progreso económico”, enfatizó Boluarte.

Además, invitó al presidente Xi Jinping a la inauguración del megapuerto de Chancay durante la

Cumbre de Líderes de APEC Perú 2024, subrayando la importancia de esta visita para consolidar aún más las relaciones bilaterales.

La comitiva oficial peruana también mantuvo importantes encuentros con Zhao Leji, presidente del Comité Permanente de la Asamblea Popular Nacional, y con Li Qiang, primer ministro chino.

En estas reuniones se discutieron las excelentes relaciones entre ambos países y la necesidad de fortalecer aún más los lazos comerciales y de amistad.

Los funcionarios chinos reafirmaron su compromiso de seguir apoyando el desarrollo de proyectos de infraestructura y energía en Perú, lo cual es visto como un paso crucial para el crecimiento sostenido y la prosperidad compartida de ambos países.

EXPRESIDENTE DE LA FPF ES ACUSADO DE SOBORNAR A CÉSAR HINOSTROZA PARA OBTENER ASESORÍA LEGAL

Fiscalía solicita 6 años de prisión para Edwin Oviedo

El Equipo Especial Cuellos Blancos ha solicitado una pena de seis años de prisión para Edwin Oviedo, expresidente de la Federación Peruana de Fútbol

(FPF), por el presunto pago de dinero y entrega de dádivas al exjefe supremo César Hinostroza, actualmente prófugo.

La Fiscalía acusa a Oviedo

de los delitos de cohecho activo genérico y cohecho activo específico, alegando que el exdirectivo ofreció beneficios indebidos a Hinostroza para que lo asesorara en el proceso penal del caso “Los Wachiturros de Tumán”, donde Oviedo es investigado por el presunto asesinato de dos trabajadores.

La acusación señala que Oviedo pagaba 3.300 soles



mensuales a Hinostroza y le otorgaba beneficios como entradas para los partidos de la selección peruana durante las Eliminatorias para el Mundial Rusia 2018.



OPINIÓN

GIANCARLO CASTIGLIONE

Requiem para la globalización (II)

El progresivo retroceso de la globalización, que empezó ya hace algunos años, se acentuó con el COVID 19 y debido a las tensiones político militares con Rusia y económicas tecnológicas con China, están ayudando a acelerar el fin de la unipolaridad instalada tras la caída del muro de Berlín.

El predominio europeo que empezó a partir del siglo XIV, con la consolidación de las potencias coloniales de occidente empezó a detriorarse hace poco más de 15 años, ¿empieza a resquebrajarse la idea fuerza que el “capitalismo que une al mundo”?

Probablemente sin quererlo Estados Unidos y la Unión Europea han engendrado varios de los problemas que hoy enfrentan. Un caso claro es lo que sucedió con China en las últimas décadas, casi todas las grandes empresas occidentales, pusieron plantas en el gigante asiático para aprovechar su mano de obra barata.

Pero en China a diferencia de desconcertados países como el Perú, por ejemplo, no solo se abrieron las puertas a la entrada de inversiones extranjeras, se negoció términos como la transferencia tecnológica de las empresas occidentales que se instalaban y debían consorciarse con empresas nacionales.

Ese asocio entre empresas occidentales y Chinas, que parecía inofensivo para los occidentales, es lo que hoy le pasa la factura a los otrora defensores del libre mercado, esa transferencia tecnológica, significó una gradual apropiación de la misma.

Probablemente el recuerdo de la eclosión de la Unión Soviética, reforzó la idea de que solo sociedades democráticas y libres pueden innovar. Por eso muy probablemente la industria automotriz alemana pensó que China a lo sumo podría copiar, pero siempre estaría un paso detrás, de ahí la sorpresa de verse superados, con sus propias reglas de juego.

China, por más que algunos confundidos crean que es un régimen de libre mercado, va por su plan quinquenal número 14, en términos prácticos tiene un sistema híbrido. Que aprovecha el libre mercado y lo instrumentaliza, teniendo fronteras adentro un control férreo y una presencia decisoria indiscutible del Estado en torno a objetivos nacionales y apuestas de posicionamiento a nivel global, expresados por ejemplo en la nueva ruta de la seda.

La fiesta parece estar llegando a su fin para los centros hegemónicos y se empieza a transitar lenta e inexorablemente a una nueva división de poderes, más autónomas de dinámicas neocoloniales, transitamos pues a un mundo multipolar.

Alberto Borea es elegido juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos

REPRESENTARÁ A PERÚ tras obtener 15 votos a favor en la OEA.

Alberto Borea Odría ha sido elegido por la Asamblea General de la Organización de los Estados Americanos (OEA) como juez miembro de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH).

La candidatura de Borea obtuvo 15 votos a favor, quedando en segundo lugar tras Diego Moreno de Paraguay, quien recibió 16 votos. La tercera posición fue disputada entre Carlos Rodríguez Mejía de Colombia y Ricardo Pérez Manrique de Uruguay, resultando electo este último tras un empate inicial.

Tras su elección, Borea Odría enfatizó que su labor en la Corte IDH será “escuchar con atención” a las partes litigantes en cada caso, evitando la imposición de políticas generales.

“En la Corte IDH no se trazan políticas de gobier-



no, sino que se resuelven fallos específicos teniendo en cuenta las pruebas que presentan las partes”, aseguró en RPP. Subrayó también la importancia de no suplantar la función legislativa de la Corte, rol que corresponde a la Asamblea General de la OEA.

REAFIRMA SU POSTURA
Asimismo, el nuevo

magistrado reafirmó su postura a favor de la permanencia de Perú en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH).

“He afirmado que Perú siempre debe continuar en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH). Hace 25 o 26 años, en un gobierno que no era precisamente democrático,

se pretendió que el Perú saliera de la Corte IDH, y yo fui uno de los primeros en salir a enfrentar esa posición”, dijo.

Recordó su oposición a los intentos de retirar al país de la Corte IDH en el pasado y destacó la necesidad de mantener una postura sólida y jurídica.

Respecto a las críticas de colectivos de derechos humanos sobre su postura en torno a las muertes ocurridas en diciembre de 2022 e inicios de 2023, Borea señaló que no tiene nada “en especial” que decirles y enfatizó la diversidad de opiniones en la sociedad civil.

En esa línea, destacó que es esencial pensar en el futuro y que los fallos de la Corte demostrarán su postura en materia de derechos humanos.

POR ACEPTAR CARGO EN PERUPETRO PESE A NO CUMPLIR REQUISITOS, EN GESTIÓN DE CASTILLO

Exaprista en la mira del Ministerio Público

El excongresista Daniel Salaverry Villa está en la mira del Ministerio Público, que lo investiga por, presuntamente, haber aceptado el cargo de presidente del directorio de Perupetro S.A. a pesar de no cumplir con los requisitos para ello.

El caso se remonta al 9

de enero de 2022, cuando el exmandatario Pedro Castillo, firmó una resolución suprema designando a Salaverry en esa empresa estatal.

Tras ello, la Contraloría emitió el Informe de Orientación de Oficio N° 026-2022 en donde advirtió que ese nombramiento “no acredita

el cumplimiento de los requisitos ni del procedimiento para la designación establecidos en la normativa de la materia, lo que afectaría la correcta e idónea designación”. Además, afectaría “la eficiencia de la actividad empresarial de Perupetro”.

El también exaprista presentó su renuncia el 26 de enero de ese mismo año. Ahora, más de dos años después, Daniel Salaverry confirmó que la Fiscalía inició una investigación preliminar en su contra



por estos hechos.

“Para mí es un galardón recibir este tipo de denuncias inventadas. Estoy en una etapa de investigación preliminar por haber aceptado que me nombren en ese cargo”, indicó a Trujillo 60.



OPINIÓN

MARLENY PORTERO

Congresista de la República

¿Educación para todos?

Resulta inverosímil y hasta hilarante la situación de la educación en nuestro país. Y es que en pleno siglo XXI aún existen instituciones educativas que carecen mínimamente de servicios básicos. Y no estamos hablando de zonas altoandinas, ni sectores no contactados, sino del casco urbano de la ciudad o a pocos minutos de esta.

Según el Ministerio de Educación, la brecha en infraestructura educativa supera los 170 mil millones de soles, unos 70 mil millones menos que todo el presupuesto nacional. De acuerdo a cifras del Sindicato Único de Trabajadores de Educación, tardaremos unos 82 años en tener instituciones educativas con condiciones adecuadas para brindar un servicio de calidad.

Desde el 2021, en que asumí el cargo de congresista, me he dedicado a visibilizar esta triste realidad en mi región Lambayeque. Entre los principales problemas hallados en mi recorrido a sus 38 distritos puedo destacar la falta de acceso equitativo a la educación, especialmente en las zonas rurales, infraestructura inadecuada y la falta de recursos educativos básicos y personal docente calificado.

Si bien se han implementado algunas reformas, como el aumento del porcentaje presupuestal para el sector educación y los diversos beneficios aprobados en favor de los maestros, la deuda con nuestros alumnos, que son el futuro del país, está en las condiciones en las que se brinda este servicio y a donde deben apuntar todos los esfuerzos.

En el marco de mis funciones, he articulado múltiples acciones para procurar solucionar problemas puntuales que no han sido identificados por los diferentes niveles de gobierno; y esto porque los funcionarios no llegan a dichos sectores y por eso, estos permanecen en el olvido. Hay mucho pan por rebanar. Pueden escribirme a hporterero@congreso.gob.pe



**JORGE MANCO
ZACONETTI**

En diversas entrevistas y declaraciones el nuevo presidente del directorio de PetroPerú, el Sr. Oliver Stark ha demostrado su profundo desconocimiento del sector de hidrocarburos, y de las causas que han llevado a la petrolera estatal a una crisis de liquidez, a una pérdida de participación en el mercado de combustibles frente a la competencia de transnacionales como Repsol, Valero y Exxon Mobil, que tienen sus sicarios en la prensa, demandando la liquidación de PetroPerú, o que se declare su insolvencia, para que sus acreedores asuman la administración.

Con una falta de capital de trabajo, y pasivos corrientes al cierre del 2023 de US \$ 4,242 millones de dólares, con cuentas por pagar comerciales al primer trimestre del 2024 de US \$ 1,987 millones, que básicamente se explican por la compra de crudo y derivados a proveedores nacionales e internacionales necesarios para abastecer el mercado nacional; con menores ingresos por ventas, con utilidades operativas y netas en rojo, que serán mayores al mes de junio que termina, cuando se publiquen los estados financieros del segundo trimestre del 2024, en gran parte explicados por la parada de la unidad de flexicoking por más de 90 días. Se espera que en los próximos días entre en funcionamiento

La unidad de flexicoking otorga un mayor valor agregado que no tiene la competencia de Repsol La Pampilla. Son 22 mil barriles diarios de residuales o también llamados petróleos industriales que no pueden ser transformados en diésel 2 y gasolinas limpias con mayores precios, es decir con bajo contenido de azufre. Esta parada de más de 90 días debe tener responsables administrativos y económicos por el grave daño a las finanzas de PetroPerú, pues se proyectaba que durante el 2024, los flujos de caja, de la Nueva Refinería de Talara iban a ser superiores a los US \$ 472 millones, y ello no será así, y los liquidadores de PetroPerú esta-

SE VENDEN 100 ACTIVOS A PRECIO DE HUEVO

Empezó el remate de Petroperú

rán en su salsa, por la ineficiencia empresarial demostrada.

Por tanto, PetroPerú tiene que abastecer el mercado interno, pero no tiene liquidez ni crédito, sin el apoyo del Estado, que es su propietario representado ahora por el ministerio de economía y finanzas con 60% de participación y energía y minas con 40% de participación en el capital social, con el inefable Rómulo Mucho Mamani como ministro.

Oliver Stark como experimentado subastador está decidido a generar ingresos vendiendo como sea o mejor rematando los activos no operativos de PetroPerú, empezando por el Edificio Principal de PetroPerú, ubicado en pleno corazón de San Isidro, como una demostración que su administración está en verdad identificada por "salvar a la petrolera estatal" haciendo caja como sea, para una reestructuración empresarial que en la práctica resulta la liquidación de PetroPerú.

Oliver Stark reconocido empresario minero, ex director de la empresa Sociedad Minera del Perú SAC, amigo del ministro de energía y minas Rómulo Mucho, él mismo que ha declarado que la Nueva Refinería de Talara (NRT) es un elefante blanco, como operador de los grupos de interés con el respaldo del lobista de David Tuesta Cárdenas ex ministro de economía de PPK y experimentado privatizador entre otros miembros del nuevo directorio nombrados a dedo, sin conocimiento del sector de hidrocarburos, han adoptado una serie de acuerdos que contravienen el marco legal, al puro caballazo que tendrán graves consecuencias políticas y sociales, sobre el Talara.

No solamente me refiero a la ley del 2004 que excluye a la empresa PetroPerú de cualquier modalidad de privatización incluyendo allí por ejemplo la contra-

tación de un Project Management Office (PMO), es decir de una empresa responsable de privatizar la gestión; también es una violación de la ley de fortalecimiento de PetroPerú del 2006, aprobada por insistencia por el Congreso de la República que la excluye del FONAFE y del Consucode, es decir de la norma que le otorga autonomía económica y financiera; como también violenta la ley N° 30130 que no solamente declaraba de interés público la construcción de la Nueva Refinería, sino que también preservaba los activos de PetroPerú como una garantía ante su endeudamiento externo e interno. Es decir, sus propiedades no pueden ser rematadas, al menos que se modifiquen o se dejen sin efecto, estas normas.

Vender el edificio central de PetroPerú por más de US \$ 150 millones no resulta suficiente para honrar una deuda de corto plazo por más de US \$ 4,242 millones que aumentará en el tiempo, sobre todo una deuda contraída con los proveedores de combustibles y acreedores internacionales.

Por tanto, es una medida efectista, un psico social para obligar a los trabajadores de la empresa a renunciar "voluntariamente", antes que un traslado o división familiar para ubicarse en Talara, sobre todo para los trabajadores que tienen más de 20 años de servicios en la empresa. Al margen de la capacidad de viviendas en Talara, y de la crónica falta de agua, la venta del Edificio Principal no resuelve el problema de liquidez de PetroPerú, como dice el propio Oliver "No mueve la aguja"

Si la ciudad capital concentra el 48% del PBI, y más del 50% del consumo de combustibles y la mayor concentración del parque automotor, es coherente tener la sede principal en Lima. Si de verdad, se quisiera conseguir mayores ingresos, bastaría cobrar y since-

rar las tarifas a nivel del mercado inmobiliario, en el alquiler a las diferentes dependencias del Estado que ocupan los diversos pisos del Edificio Principal, en especial a la empresa estatal Proinversión que depende directamente del ministerio de economía y finanzas.

Es tal el desconocimiento de Oliver Stark, que de un total de 22 pisos del Edificio Principal, casi la mitad están ocupados por diversas dependencias públicas. En tal sentido, vender el Edificio Principal tiene como objetivo real no hacer caja sino terminar con el símbolo central de PetroPerú como creación del gobierno militar de Juan Velasco Alvarado en julio de 1969. Es terminar con el símbolo del estatismo y de todo lo que ello pueda significar.

¿QUÉ CONCHÁN?

Es tal el desconocimiento o el dogma liberal del presidente del directorio de PetroPerú y su directorio, que se piensa en privatizar la Refinería de Conchán ubicada en el sur de Lima, que constituye una unidad fundamental para la venta de la producción de los combustibles de la Nueva Refinería de Talara. Es decir, la unidad de Conchán gracias a su capacidad de almacenamiento de más de 2 millones de barriles, resulta una unidad rentable, pues incluso alquila a privados el almacenamiento de productos.

Con una capacidad de refinado de 15,500 barriles diarios la Refinería de Conchán es una refinería que resulta rentable en la producción de solventes y sobre todo de asfaltos, si es abastecida por productos por la Refinería de Talara. ¡Es decir, Conchán y Talara juegan en pared!

Si a ello se agrega la capacidad que tiene la Refinería de Conchán de recepcionar petróleo y combustibles de buques de hasta 75 mil toneladas de peso muerto, resulta siendo la "boca de entrada" para

que los derivados de la Refinería de Talara puedan competir en el mercado de combustibles de Lima, el principal del país.

Por tanto, apostar por la privatización de la Refinería de Conchán que tiene más valor como unidad de almacenamiento y receptor marítimo de combustibles, significaría un duro golpe para la Refinería de Talara que tendría que alquilar a privados, la capacidad de almacenamiento el activo más valioso de la Refinería de Conchán.

En el mismo sentido, pretender privatizar la Refinería de Iquitos que por su propia naturaleza constituye un "monopolio natural" donde no es posible la competencia. Esta refinería que depende para su funcionamiento del petróleo producido en la selva nororiental, produce básicamente petróleo residual que es utilizado en la generación eléctrica, por la empresa pública ElectroSelva, para abastecer a la ciudad de Iquitos y los distritos vecinos.

Es más, en Iquitos, Pucallpa, Tarapoto y en general PetroPerú cumple un rol social trasladando combustibles desde Conchán o Bayóvar, derivados de petróleo en la selva donde existe la exoneración de impuestos a los combustibles sea el selectivo al consumo, rodaje e IGV. Por tanto, cuando PetroPerú importa diésel o gasolinas asume los abonos del IGV pero no los puede recuperar directamente en la venta mayorista de combustibles en la Amazonía. La recuperación del IGV demora, toma su tiempo, por ello ningún privado tiene interés en abastecer el mercado de combustibles de la Amazonía, por la falta de rentabilidad. En tal sentido, PetroPerú y la Refinería de Iquitos tienen una responsabilidad social, que ningún privado asumiría.

Con los planteamientos de Oliver Stark y su directorio se reproduce la historia de julio de

1992, después del Golpe del 5 de Abril de Alberto Fujimori que sin estudios ni análisis se promovió la privatización fragmentada de PetroPerú, con los auspicios del Banco Mundial, y se asumió que la forma más rápida de vender los activos y filiales de la petrolera estatal era el descuartizamiento de la misma (Informe Booz, Allen Hamilton).

Ahora que PetroPerú en el 2023 invirtió más de US \$ 2.8 millones abonando a las consultoras Arthur D. Little y Columbus para su reestructuración, aplicando las recomendaciones para nombrar a sus gerentes y directorio por los criterios de la meritocracia, recomendando la integración vertical con producción propia de crudo, de acuerdo a decretos supremos aprobados, el directorio de Oliver Stark hace "tabla rasa" de tales recomendaciones, y como rematador de subasta pretende vender, privatizar los 100 activos que tiene PetroPerú, en Lima, Talara, Piura, Iquitos entre otros, e incluso las plantas de ventas, con tal de hacer caja, aunque en el fondo ello constituya la liquidación de PetroPerú.

En tal sentido, los trabajadores de PetroPerú antes que pensar en una negociación colectiva que pretenda incrementos salariales lo cual sería irracional, ante una empresa con graves problemas de liquidez, y que por ahora está generando pérdidas económicas, debieran unificarse en la defensa de la empresa no solamente por la preservación de sus empleos, sino por la seguridad energética que permite la existencia de una empresa como PetroPerú, que la mayor parte de su existencia siempre ha sido rentable a pesar de la intervención política de los gobiernos de turno, abasteciendo el mercado interno con eficiencia y a menores precios que la competencia.

Procuraduría General participó en taller sobre extinción de dominio

ORGANIZADO POR EL PODER JUDICIAL, y la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la ley de la embajada de los Estados Unidos de América en el Perú- SAAL a través del programa de Mentoría en lavado de activos y extinción de dominio.



En un importante taller sobre la extinción de dominio participó la Procuraduría General del Estado (PGE). Entre los temas que se abordaron fue el proceso de extinción de dominio para recuperar los bienes y ganancias provenientes de actividades ilícitas, lo que permitirá desarticular la economía de toda organización criminal debilitando su capacidad operativa.

Los organizadores destacaron que la lucha contra el crimen organizado requiere una perspectiva y colaboración internacional que permite transmitir las experiencias obtenidas de otros países como Colombia. Este fenómeno transnacional que trasciende fronteras y afecta a naciones y regiones y solo con el apoyo de otros estados, permitirá enfrentar a

la criminalidad de manera más ágil y eficiente.

ENRIQUECIMIENTO PATRIMONIAL

La extinción de dominio en el Perú, incluye el concepto de enriquecimiento patrimonial no justificado, donde el fiscal debe probar la vinculación del bien con actividades ilícitas y es deber del requerido demostrar el origen ilícito de sus bienes.

DATO

AREQUIPA. La actividad académica se realizó el jueves en el Auditorio de la Corte Superior de Arequipa.

La Procuradora General del Estado María Aurora Caruajulca Quispe, acompañada de Liliana Meza Quito procuradora Pública Especializada en Extinción de Dominio; así como de la Sra. Lilian, Necochea representante de la Sección de Asuntos Antinarcóticos y aplicación de la ley de la embajada de los Estados Unidos de América en el Perú- SAAL, de Cesar Augusto de la Cuba Chirinos Juez Superior y presidente de la Corte Superior de Justicia de Arequipa, recibieron el curso de Extinción de Dominio en la ciudad blanca.



UNIDOS CONTRA EL CRIMEN EN VILLA EL SALVADOR

Comisario y empresarios unen esfuerzos para combatir la delincuencia

El comandante PNP, John Ancco Acuña, lidera una campaña intensiva contra el crimen en Villa El Salvador, enfocándose especialmente en la modalidad delictiva de "raqueto". Desde el inicio de su gestión, ha desarticulado 17 bandas criminales, asegurando que los resultados obtenidos reflejan su formación y experiencia en investigación criminal.

En respuesta a las

preocupaciones de los empresarios del Parque Industrial, quienes han reportado robos y extorsiones, el comandante Ancco ha implementado patrullajes a pie y ha fortalecido la cooperación con la comunidad. Reconoció los esfuerzos de los empresarios, liderados por el Sr. Carlos Acevedo de Apemives, quienes han adquirido vehículos para reforzar las medidas de seguridad en la zona industrial.

DE LA REGIÓN ANDINA

Parque de la Reserva es Patrimonio Cultural

El Parque de la Reserva de Lima fue declarado Patrimonio Cultural por el Parlamento Andino, durante su plenaria en el marco del Período Ordina-

rio de Sesiones, realizado en Cochabamba (Bolivia), y a propuesta de su vicepresidenta y ex legisladora Leslye Lazo Villón en coordinación con EMILIMA.



La evaluación y aprobación de este importante reconocimiento internacional se realizó con la participación de los representantes de Colombia, Ecuador, Perú, Chile y Bolivia, miembros del órgano deliberante, consultivo y de control político de la Comunidad Andina.

El planteamiento de la

vicepresidenta Lazo Villón contó con el acuerdo y apoyo de los representantes de los diferentes países quienes desataron la importancia de esta declaración como un paso esencial hacia la integración subregional y la preservación de nuestra identidad cultural compartida.

Perú y China fortalecen relaciones comerciales con nuevo memorando de entendimiento

CONSEJO EMPRESARIAL peruano-chino impulsará inversiones y comercio bilateral.

Mañana viernes se suscribirá en China un Memorando de Entendimiento (MOU) que establecerá la creación del Consejo Empresarial Peruano-Chino, con la presencia de la presidenta Dina Boluarte y su homólogo Xi Jinping. Este acuerdo busca dinamizar las inversiones y el comercio bilateral, promoviendo la cooperación en áreas clave como la economía digital, manufactura inteligente, energía limpia y tecnología baja en carbono.

La ceremonia se llevará a cabo en el Gran Palacio del Pueblo en Beijing, y contará con la participación de importantes instituciones como la Asociación de Exportadores (ADEX), Cámara de Comercio de Lima (CCL), Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex), Cámara de



Comercio Peruano-China (Capechi), Sociedad Nacional de Industria (SNI) y el Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT). Julio Pérez Alván, presidente de ADEX, asumirá la presidencia del Capítulo Peruano del Consejo Empresarial

Peruano-Chino, que será anual y rotativa.

El MOU establece que el nuevo consejo fomentará y apoyará activamente la participación de las comunidades empresariales de ambos países en proyectos de infraestructura y desarrollo, incluyendo la

Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI). También se fortalecerá la colaboración en comercio, agricultura, infraestructura y financiamiento, creando nuevos puntos de crecimiento económico basados en la profundización de la cooperación bilateral.

GASTO PROMEDIO POR PERSONA PARA ESTA CAMPAÑA SE PROYECTA ENTRE 280 Y 550 SOLES

Sector retail proyecta ventas récord de s/ 3,800 millones por copa américa y fiestas patrias

El sector retail se prepara para una temporada de alto movimiento económico, impulsada por el entusiasmo generado por la Copa América y las celebraciones por Fiestas Pa-

trias. La Cámara de Comercio de Lima (CCL) proyecta ventas que alcanzarán los 3,800 millones de soles en julio, lo que representaría un incremento del 8% en comparación con el mismo



período del año anterior. La presidenta del Gremio Retail y Distribución de la CCL, Leslie Passalacqua, señaló que estos eventos no solo aumentan el interés en el fútbol, sino que también

dinamizan el comercio minorista.

Leslie Passalacqua destacó que la coincidencia de la Copa América con la Eurocopa duplica el interés por el fútbol, generando un mayor impacto en el consumo. "Estos eventos deportivos y las Fiestas Patrias fomentarán un mayor dinamismo en el sector retail, contribuyendo al crecimiento general de las ventas", subrayó Passalacqua.



OPINIÓN

CHANEL SERPA

Gerente General de Bigbox Perú

Regalos que trascienden: Anímate a crear recuerdos duraderos

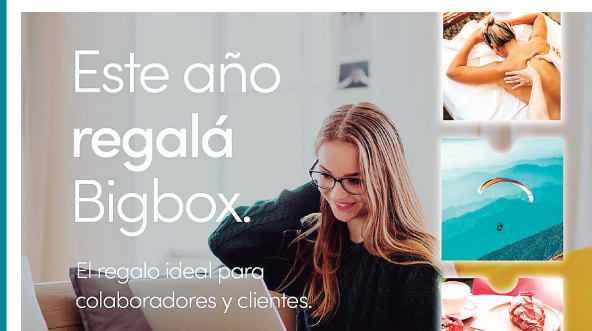
Cuando buscamos un regalo para un ser querido, nuestro mayor objetivo es que la persona lo valore y recuerde con cariño. Muchas veces (y cada vez más), los objetos que tenemos la costumbre de regalar no cumplen con ese objetivo.

En ese sentido, las experiencias surgen como una alternativa de regalo para que tu agasajado viva un momento único que recuerde por mucho tiempo. Si tu persona especial es un foodie, disfruta de las actividades de aventura, le encanta conocer lugares nuevos, o crees que necesita un espacio de relajación, ¿has considerado buscar una experiencia que encaje con estas preferencias?

Desde Bigbox queremos cambiar el concepto de regalar. Tenemos el objetivo de que dar un obsequio sea emocionante y cree recuerdos duraderos. Por ello, buscamos las mejores experiencias para regalar: un almuerzo o cena en un restaurante de lujo, una sesión en el spa, actividades llenas de adrenalina como canotaje o una partida de paintball, y muchas más.

El agasajado podrá disfrutar de una actividad que le apasiona, lo que le da un mayor valor al regalo. Cada vez más, queda claro que regalar momentos trae más felicidad, y poder compartir ese momento con tu ser querido lo hace aún más especial. No solo se generará una bonita experiencia, sino que luego se transformará en un recuerdo que traerá felicidad y gratitud cada vez que se rememore.

Estos momentos compartidos crean una narrativa en común con anécdotas y risas, y refuerza el vínculo especial que ya tienen.



Protinol™ es tecnología innovadora y exclusiva de Avon que impulsa la producción de colágeno, fundamental para preservar la estructura y la firmeza de la piel.

El colágeno es la proteína más importante del cuerpo y está presente en el 80% de la piel, siendo responsable de su firmeza y textura. Sin embargo, con el paso del tiempo, su producción disminuye, lo que provoca

ESTE NUEVO PRODUCTO OFRECE RESULTADOS VISIBLES EN 7 DÍAS

Avon presenta línea Anew Power con 10 veces más Protinol para un rostro más firme, terso y suave

pérdida de firmeza, aparición de líneas finas y una textura menos uniforme. Para combatir estos signos, Avon ha lanzado la nueva línea Anew Power, que incluye el Anew Power Crema Facial, Anew Power Sérum y Anew Power Contorno de ojos. Esta línea se especializa en promover la regeneración del colágeno perdido y mejorar significativamente la apariencia de la piel sintiéndose y luciendo



más suave, tersa, firme e hidratada, ¡en tan solo 7 días!

La línea Anew Power

contiene 10 veces más Protinol™, una innovadora tecnología exclusiva de Avon que estimula la producción de colágeno, esencial para mantener la estructura y firmeza. Además, la fórmula de la Anew Power Crema Facial y Anew Power Sérum está enriquecida con Niacinamida, una forma de Vitamina B3 que promueve la renovación celular y mejora visiblemente la textura de la piel. Cabe destacar

que esta es la mayor concentración de esta tecnología dentro del portafolio de cremas de la línea Anew.

El funcionamiento de cada uno de los productos de la línea resalta por su innovación. El Anew Power Sérum destaca por su alta concentración de ingredientes activos, textura fluida y rápida absorción, permitiendo penetrar en las capas más profundas de la piel. Por otro

lado, el Anew Power Contorno de ojos actúa específicamente en la zona más sensible del rostro, ofreciendo una fórmula diseñada especialmente para esta área, con 10 veces Protinol™, que restaura el colágeno perdido en la zona. Finalmente, la Anew Power Crema Facial a través de la humectación, mecanismo que atrae y retiene agua, proporciona a la piel una hidratación intensiva gracias a su consistencia más espesa e ingredientes humectantes, que a su vez, cuenta con un aroma agradable.

Alcalde Carlos Canales reconoció a Maido por su destacada trayectoria, profesionalismo gastronómico que le ha permitido obtener el quinto lugar en The World's 50 Best.

El pasaje Los Pintores del parque Kennedy fue el escenario perfecto para que la municipalidad de Miraflores lidere un nutrido programa de actividades para celebrar el Día Nacional del Cebiche, destacando el importante reconocimiento a restaurantes y pescaderías que hacen del distrito un destino gastronómico imperdible.

"Quiero agradecer a

TAMBIÉN FUERON DISTINGUIDOS EL SEÑORÍO DE SULCO, LA MAR, PUNTA SAL, LA RED Y PESCO PESCADERÍA

Municipio condecora por el Día Nacional del Cebiche a restaurantes y pescaderías emblemáticas de Miraflores



los chefs, productos, equipos de trabajo y empresarios que han apostado por nuestro distrito para que sus negocios sean ahora

referentes gastronómicos a nivel nacional y mundial. Asimismo, a nuestros historiadores, antropólogos, arqueólogos y de otras dis-

ciplinas, cuyo gran aporte ha permitido que nuestro cebiche ostente el título de patrimonio cultural de la humanidad", manifestó el alcalde Carlos Canales.

César Choy recibió la distinción edil en representación de Maido, por su destacada trayectoria a nivel nacional e internacional, lo que le ha permitido, entre varios importantes reconocimientos, obtener el quinto puesto en The World's 50 Best Restaurants 2024, prestigiosa lista que revela lo mejor de la gastronomía

en el mundo.

La municipalidad de Miraflores, además, condecoró a negocios líderes del sector gastronómico de la capital y de nuestro país como El Señorío de Sulco (Isabel Álvarez), La Mar (José Cárpena y Vladimir Hurtado), Punta Sal (Adolfo Perret y Giovanni Zlatar), La Red (Diego Reyes) y PesCo Pescadería (Simone Pisu).

Durante la jornada por el Día Nacional del Cebiche vecinos, visitantes locales y turistas extranjeros también fueron tes-

tigos de un masterclass con los chefs Cecilia Ríos (Pueblo Viejo) y Fransua Robles Cerna (La Picante), quienes compartieron con el público sus mejores tips para preparar nuestro plato bandera.

Tras culminar la parte protocolar, los campeones nacionales de marinera norteña del Club Libertad Trujillo presentaron un número artístico muy aplaudido por los presentes. El festejo y el tondero no faltaron para cerrar con broche de oro una jornada que propició que tanto vecinos como visitantes puedan degustar distintos platos con los mejores insumos de nuestro mar.

**HERBERT
MUJICA**

Jefe de Investigación

Lamentablemente, Kenya Fujimori, se fracturó la cadera. Por estos mismos días la justicia chilena amplió los delitos por los que debe ser juzgado aquel personaje que estuvo tan enfermo y en artículo mortis, a raíz de lo cual, consiguió irse a su casa.

El gobierno de Dina Boluarte (en estos días de excursión en China) tiene en su cuenta deudora este asunto. Los casi 60 muertos a balazo militar y letal luego del 7 de diciembre en que Castillo hizo su autogolpe, son otro baldón para aquella.

¿Por qué nuestra sociedad muestra “compasión” con quienes hoy pasan los 80 y más años, pero que cuando la comisión de sus crímenes, desfalcos, abaleamientos y aniquilaciones, estaban en le plenitud de su aptitud monrera y desnacionalizante como el individuo del cual hablamos?

No es sólo que Kenya Fujimori siempre usó la mentira como discurso y embuste al país sino que todo el sistema ha sido cómplice de trapacerías que de descubrirse, también recorrerían el velo de quienes estuvieron en el fango de esos robos!

Por tanto, los rateros y ladrones, asesinos y sicarios, protagonizan un hechizo espíritu de cuerpo para protegerse entre sí y que incluye la omertá (ley mafiosa de silencio) y la

¡La mentira como discurso único!



espada de Damocles que quien canta, desaparece, él o ella y sus parientes más cercanos.

Las sociedades criminales no hesitan en asestar sus golpes de mano y hay en juego muchos secretos y estafas que no deben ser de conocimiento público.

He allí la razón del por qué la mentira se usa como discurso único. Lo aberrante es que la sociedad la asimila, degusta, saborea y

¡hasta el próximo capítulo!
¡En la boca del mentiroso, lo cierto se hace dudoso!

Popular como trágica realidad la constatación que nuestros hombres y mujeres públicos no hesitan en mentir. El embuste tiene personalidad y se lo pronuncia con voz académica y dicción saboreada. ¡No importa que sean tonterías, las expresadas, “suenan” mejor!

do en su torvo mensaje, de generación en generación.

Si la definición de mentira es que su carga es lejana de la verdad ¿cómo se la asimila y repite corregida y aumentada en todos los ámbitos de la abstrusa sociedad peruana cuyos fragmentos, más de una vez, han amenazado con gatillar una diáspora terrible?

Los responsables de ordenar, metodizar la memoria y el documento histórico incurrieron en pecados y se cuidaron muy mucho de obliterar verdades y “rescatar” falsedades. ¿Cuántas calles y avenidas, parques y sitios públicos, llevan el nombre de traidores?

La historiografía miope y selectiva, por así llamarla, contribuyó a la edificación de falsos valores que en vida fueron delinquentes y se los “recuerda” como probos y selectos hijos de la Nación.

Sobre el barro o el fango no se puede construir parapetos de ilustración o limpieza. ¡Todo lo contrario! La típica costumbre peruana de justificar todo so pretexto que “roba pero hace obra, ni es nueva y menos original, es sucia como sus fautores!

Por tanto, a nadie

asombra que los discursos demagógicos exhiban mentiras impúdicas. La “crítica” se remite a la belleza gestual y oratoria del emisor y el discurso. Pero una cosa es el deseo y aspiración y otra la realidad fragorosa que vencer y derrotar.

El político sucio no aspira a construir nada, sólo tiene la mira puesta en enriquecerse. Y con él la gorda patota de parientes, queridas, amantes, entenados, validos, que le acompañan con los timbales y los platillos del festejo.

Decía González Prada que una vez llegados al Parlamento las figuras y figurones se convertían en gorilas politicantes. Si no sacaban una ley con nombre propio a las buenas, recurrían a las tradicionales alamedas de la coima, el soborno, el delito.

En eso estriba una clave fundamental: para los peruanos la mentira no constituye la aberración cancerosa que es. ¡Es una herramienta “indispensable” en el camino al “éxito”. El antídoto que debiera ser la vergüenza y prudencia contra los malos actos, no funciona, es más bien, pasaporte para la gestión delictiva.

Pero, además, la ciudadanía debe castigar a los políticos mentirosos no depositando su voto por ellos. El invento de “Tú lo conoces, vota por él” es otra engañifa del peor calibre. ¡Precisamente porque conocemos al 99% de inútiles en la cosa pública, es que hay que limpiar, sanear y desinfectar la política peruana.



“Los otros Concha”

Stefano Meier y Marisol Aguirre juntos en la telenovela

Marisol Aguirre y Stefano Meier, madre e hijo en la vida real, se unen por primera vez en una telenovela, interpretando también a una madre y su hijo en la ficción. Esto gracias a la telenovela “Los otros Concha”.

¿Qué podría hacer más feliz a una artista que compartir escenario con su hijo? “Ha sido increíble y muy especial”, reconoció Marisol, visiblemente conmovida, tras grabar las primeras escenas con Stefano.

“Hace tiempo que los dos teníamos ganas de trabajar juntos. Fueron escenas muy agradables. Yo amo la comedia; la verdad es que me ha encantado grabar con él”, añadió Marisol, quien encarna a “Titi”, la madre de Bernard.



El entrañable actor Edgar Vivar, recordado por interpretar al Señor Barriga en La Vecindad del Chavo, usó sus redes sociales para mostrar su preocupación sobre el sismo de magnitud 7 registrado en Arequipa, ocurrido este viernes 28 de junio a las 8:26 a.m., según reportó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

El epicentro se localizó a 47 kilómetros al suroeste de Yauca, en la provincia de

Sigue la guerra. Janet Barboza reveló en América Hoy que Ana Paula Consorte, la madre de los dos últimos hijos de Paolo Guerrero, le envió un fuerte mensaje a través de su cuenta de Instagram.

“Me ha dedicado por mensaje unas palabras irrepetibles. Ella es desahogada, no se controla, lo que siente, lo que piensa no lo cierne. Ana Paula piensa algo, cualquier cosa y no lo llega a cernir, simplemente lo lanza. Me dedicó un par de palabras poco halagadoras”, contó.

Sin embargo, se negó a mostrar el mensaje que le mandó la brasile-

“AMIGOS DE AREQUIPA, ¿TODO BIEN?”, EXPRESÓ EL QUERIDO “SEÑOR BARRIGA”.

Edgar Vivar preocupado por peruanos tras fuerte sismo

Caravelí. De acuerdo con información de la institución, el sismo inicial tuvo una profundidad de 42 kilómetros, con coordenadas de latitud -16.11 y longitud -74.72.

“Buenos días, amigos de Arequipa, ¿todo bien?”, escribió Edgar Vivar a través de su cuenta de Twitter, demostrando su preocupación por los arequipeños.

Luego recibió la respuesta de miles de sus fans, quienes no dudaron en agradecerle por estar pendiente del país. Además de contarle detalles de lo ocurrido



en Arequipa, algunos se animaron a bromearle con su personaje: “Gracias por su Barriga, Señor Preocupación”, escribió

uno. Los usuarios de las redes sociales no dejaron de resaltar la buena voluntad del artista mexicano.

‘RULITOS’ CONTÓ QUE LE ESCRIBIÓ EN PERFECTO ESPAÑOL. “PALABRAS IRREPETIBLES”, DIJO

Janet revela que Ana Paula le mandó fuerte mensaje por IG



ña porque es muy fuerte para el horario de su programa e indicó que estaba escrito en perfec-

to español.

“No puedo decirlas, son irrepetibles. Lo que me llamó la atención

es que esas palabras estaban muy bien escritas en español, quizá tiene un asistente. La escritura perfecta. Me fui a verificar y veo que la cuenta tenía el check azul. Eso no va hacer que yo deje de decir lo que pienso, para mí, la culpable de que Paolo no haya tenido un buen desenvolvimiento en la Copa América es Ana Paula”, detalló Janet Barboza.

Para el MasGamers Festival 2024

Robert Patrick llega a Lima

MasGamers Festival 2024 se complace en anunciar que el reconocido actor Robert Patrick conocido por ser el T-1000 en “Terminator 2” será el primer invitado en la próxima edición del MasGamers Festival 2024.

Robert Patrick es conocido por su versatilidad y talento en la industria del entretenimiento, con una carrera que abarca más de tres décadas. Ha dejado una huella indeleble en el cine y la televisión, destacándose por su papel icónico como el T-1000 en “Terminator 2: Judgment Day” y sus actuaciones en series como “The X-Files”, “Scorpion”, “The Walking Dead” y “Peacemaker”. Su presencia en el MasGamers Festival 2024 promete ser un gran atractivo para los fans y asistentes.



FIL de Lima se inaugura el 19 de julio

FERIA INTERNACIONAL

va hasta el 6 de agosto y las entradas puedes ser adquiridas en boletería del recinto o por Teleticket.

La Feria del Libro de Lima (FIL) 2024 vuelva a abrir sus puertas a todos los que desean adquirir un nuevo librero a su colección, escuchar conversatorios o solamente darse una vuelta por sus instalaciones en la búsqueda de algo que le llame la atención. Esta 28.ª edición se llevará a cabo del 19 de julio al 6 de agosto de 2024, desde las 11: a.m. hasta las 10: p.m., promete ser una de las más memorables, con una duración de 19 días llenos de libros, arte y muchas experiencias.

Este año, la feria conmemora un evento histórico significativo para todo el país: los 200 años de la independencia conseguida en las batallas de Junín y Ayacucho. Esta decisión cambió la tradicional modalidad de destacar a un



autor principal, enfocándose en una temática que rinde homenaje al bicentenario de la independencia peruana. "Prepárate para la experiencia cultural más grande de libros, con más arte y más cultura", anuncian las redes sociales de la FIL Lima 2024, prometiendo una "propuesta especial" que sorprenderá a todos los asistentes.

La FIL Lima 2024 se llevará a cabo en el tradicional Parque Los Próceres de la Independencia, ubicado en el distrito de Jesús María. Este espacio emblemático, donde se viene realizando desde hace 14 años, fue confirmada como sede tras varios meses de incertidumbre.

El evento contará con más de 800 actividades culturales dirigidas a niños, jóvenes y adultos. Estos eventos incluyen presentaciones de libros, conversatorios con autores nacionales e internacionales, talleres, exposiciones y espectáculos artísticos. La feria busca fomentar el amor por la lectura y promover el intercambio cultural, atrayendo a una audiencia diversa y entusiasta.

Este año la FIL de Lima 2024 contará con más de una docena de autores internacionales, entre los que destacan la presencia de John Boyne, autor irlandés que escribió el libro 'El niño con el pijama de rayas', An-

drés Oppenheimer, uno de los intelectuales, periodista y escritor más influyente de Latinoamérica, que escribió el libro '¡Sálvese quien pueda!', o Alberto Fuguet, cineasta y escritor chileno que participará con su libro 'Mala Onda'.

Precio de las entradas y acceso gratuito para los vecinos de Jesús María de lunes a jueves.

Fan FIL (Válido del 27/06/24 hasta agotar stock): S/80.00. General (viernes, sábado, domingos y feriados): S/8.00. General (lunes, martes, miércoles y jueves): S/6.00. Profesores y estudiantes: S/4

Por otro lado, Jesús Gálvez, alcalde del distrito de Jesús María, anunció que los residentes del distrito podrán acceder de manera gratuita a la FIL Lima 2024 solo con presentar su Documento Nacional de Identidad (DNI).

"Quiero anunciar que, este año, los vecinos de Jesús María tendrán ingreso gratuito a la Feria del Libro del Bicentenario, de lunes a jueves, con solo mostrar el DNI del distrito", dijo el burgomaestre.

bles de su literatura, en el conversatorio denominado Análisis y reflexiones sobre la obra de Miguel Gutiérrez.

El conversatorio se llevará a cabo en la Casa Museo José Carlos Mariátegui, el martes 2 de julio a las 6:30 p.m. El ingreso es libre.



Conversatorio sobre la obra de Miguel Gutiérrez

Las lecturas que ofrece el universo literario de Miguel Gutiérrez son diversas, debido a los géneros y temáticas que aborda. En cuanto a su producción ensayística, resulta interesante profundizar

en el análisis que hizo respecto a sus clásicos y autores de cabecera.

Por ello, a partir del ensayo Kafka: Seres inquietantes, cuatro lectores de Gutiérrez reflexionarán y analizarán los puntos más destaca-

OPINIÓN

RAÚL VILLAVICENCIO



Un chileno en Italia

Desde su ventana en Salerno, un joven observa el mar Mediterráneo. Lleva más de dos años lejos de su patria, Chile, y entre libros de poesía y de Derecho, abre uno de Luis Hernández. Gracias a su esfuerzo, es un joven becado en el viejo mundo. Natural de Rancagua, Nicolás López-Pérez (1990) afirma en Tipos de Triángulos (2020): (...) mis poemas son barcos que nunca zarparon, se encendieron para iluminar. Del afán creativo, nacieron obras como Metaliteratura & Co (2021) o De la naturaleza afectiva de la forma (2020). Lector voraz, políglota y abogado son los ángulos del triángulo de su pasión. ¿Qué hace bello un poema? ¿Qué une la poesía con la vida? ¿Podemos habitar el poema como una casa? El joven cavila, voltea la página del poemario, lo cierra y lo abre al azar: Yo hubiera sido Premio Nobel de Física, pero el sol, la cerveza, la playa, (...) y un amor me lo impidieron.

Siente el tono gracioso y cierra el ejemplar.

Así, en su reflexión se revela la solvencia de pasión crítica. La poesía es pensar la poesía.

Por generación, hablamos de un autor insertado en un campo continuidad con la Tradición, pero con los pinceles abiertos a la Posmodernidad. Trabajo de laboratorio y de creatividad, abre nuevas geografías líricas. Volvamos a su obra Tipos de Triángulos: el autor afirma que un poema es un documento, un soporte al plano cartesiano. ¿Acaso no nos recuerdo lo dicho por Kandinsky? Mediante diversos tridentes (hoy, ayer mañana; o, pensar, imaginar y florecer) el libro se organiza como una reflexión diversa de temáticas que van de la sociedad del espectáculo (¿Debord?) o de la esencia creativa: "Ver es escribir. Cambia la forma de lectura, porque las matemáticas y los códigos abiertos te van leyendo" (pág. 129) Desbordante de cualquier centro, su poética nos recuerda a Verástegui, promotor de fusiones interdisciplinarias. De su país, se ve la herencia del coraje de autores como Rojas o Héctor Hernández. Se trata, en palabras del autor, de una antología impersonal de un periodo personal. Como en otras de sus obras, estamos frente a un libro deliciosamente atrevido.

Evangelio del día*Lectura del santo evangelio según san Mateo 16, 13-19*

En aquel tiempo, al llegar a la región de Cesarea de Filipo, Jesús preguntó a sus discípulos: «¿Quién dice la gente que es el Hijo del hombre?».

Ellos contestaron: «Unos que Juan el Bautista, otros que Elías, otros que Jeremías o uno de los profetas».

Él les preguntó: «Y vosotros, ¿quién decís que soy yo?».

Simón Pedro tomó la palabra y dijo: «Tú eres el Mesías, el Hijo del Dios vivo».

Jesús le respondió: «¡Bienaventurado tú, Simón, hijo de Jonás!, porque eso no te lo ha revelado ni la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos.

Ahora yo te digo: tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y el poder del infierno no la derrotará. Te daré las llaves del reino de los cielos; lo que ates en la tierra quedará atado en los cielos, y lo que desates en la tierra quedará desatado en los cielos».

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ART. 412 DE LA L.G.S., SE PONE EN CONOCIMIENTO QUE POR JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 24 DE JUNIO DEL 2024, SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA ZUMMO GUSTO SAC DESIGNÁNDOSE COMO LIQUIDADORA A KELLY GISELA CHAVEZ HUERTAS CON DNI N° 45838375.

LIMA, 24 DE JUNIO DEL 2024.
LIQUIDADORA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6265.-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta ALEXIS GUILLERMO PINO TAPIA, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su madre ANGELA ELVIRA TAPIA SAENZ, fallecida intestada en esta capital el 10 de Febrero del 2024, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 25 de Junio del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

AVISO DE FUSION POR ABSORCIÓN

Por acuerdos de sus correspondientes Juntas Generales de Accionistas, ambas de 6 de junio de 2024, se ha resuelto la fusión de PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C. y GAR & H Inmobiliaria S.A.C. en un solo bloque patrimonial, mediante el proceso de fusión por absorción por el cual la primera de dichas empresas absorbe a la segunda que se disuelve sin liquidarse, en aplicación de los artículos 344° y siguientes de la Ley General de Sociedades, asumiendo PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C. la totalidad del patrimonio y obligaciones de GAR & H Inmobiliaria S.A.C. El capital social de la empresa absorbente ha quedado en S/. 6'000.000.00 representado por 6'000,000 acciones de S/. 1.00 cada una de valor nominal con iguales derechos, habiéndose además acordado como fecha de entrada en vigor de la fusión el 1° de julio de 2024.

Se publica este aviso en cumplimiento del artículo 355° de la Ley General de Sociedades.

Lima, 6 de junio de 2024.

GAR & H Inmobiliaria S.A.C.
RUC 20546375430

PANAMERICAN PORT SERVICES S.A.C.
RUC 20518208943

SUCESIÓN INTESTADA

TULIO ABUHADBA HOYOS, SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE ANGELICA HOYOS LOAYZA DE ABUHADBA FALLECIDA EL 15 DE JULIO DEL 2014, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA. LOS QUE CREAN TENER VOCACIÓN HEREDITARIA PODRÁN PERSONARSE EN EL PLAZO DE LEY ACREDITANDO TAL CALIDAD. - NC3306.

LIMA, 12 DE JUNIO DEL 2024.
MARCO ANTONIO MARTIN
PACORA BAZALAR
NOTARIO DE LIMA
AVENIDA LA MOLINA NUMERO: 1011,
SEGUNDO PISO, LA MOLINA

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6266.-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta MARIA ROSA PEREYRA BENAVIDES VIUDA DE VASQUEZ, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su madre MARIA ROSA BENAVIDES ZAPATA, fallecida intestada el 27 de Febrero del 2021, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 25 de Junio del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

DISOLUCION Y LIQUIDACION

De conformidad con el Art. 412 de la Ley General de Sociedades, por Junta General Extraordinaria de Accionistas, de fecha 18 de junio del 2024, se acordó la disolución, liquidación y nombramiento de liquidador de «INCOR INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ROMERO S.A.C.», con RUC 20610289691, designándose como su liquidador a don Carlos Ernesto Chavarría Vidaurre, con C.E. N° 002064778.

Lima, 18 de junio del 2024.

CARLOS ERNESTO
CHAVARRIA VIDAURRE
C.E. No 002064778 – LIQUIDADOR

**MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS
Registro Civil
AVISO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que Don: ANGELO OMAR SANDOVAL AMADOR, natural de LIMA, nacionalidad PERUANA, de 40 años, estado civil SOLTERO, profesión ING. DE SISTEMAS, domiciliado en JR. LAS TORTUGAS MZ A-9 LT. 4 URB. LOS CEDROS DE VILLA – CHORRILLOS y Doña: SILVIA CASTILLO CASTILLO, natural de PIURA, nacionalidad PERUANA, de 38 años, estado civil SOLTERA, profesión ADMINISTRACIÓN, domiciliada en CALLE H MZ. P-1 LT. 2 ASOC. PRO-VIV. LOS INCAS – CHORRILLOS, pretenden contraer matrimonio en la Municipalidad de Chorrillos. El Artículo 253 establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio, cuando existe algún impedimento. La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad. La adulteración de los datos personales dará por nulo el presente documento.

CHORRILLOS, 27 DE JUNIO DEL 2024
ABOG. EDGARDO RODOLFO ARRIBASPLATA VALLEJOS
JEFE DE LA OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA MUNICIPAL

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL
DE JESUS MARIA
Registro del Estado Civil
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que: Don DEL ROSARIO CALMET, GERARDO MARTIN, Natural de JESUS MARIA – LIMA – LIMA, Nacionalidad: PERUANA, Edad: 35 años, Estado Civil: SOLTERO, Profesión u Ocupación: PUBLICISTA, Domicilio: JR. VALDIVIA, HERMILO NRO. 452 DISTRITO: JESUS MARIA; y doña: DE BARROS SALAS, DANIELA ALEJANDRA, Natural de: CARACAS – VENEZUELA, Nacionalidad: VENEZOLANA, Edad: 32 años, Estado Civil: SOLTERA, Profesión u Ocupación: ARQUITECTA, Domicilio: AV. BRASIL 1320 Distrito: PUEBLO LIBRE. Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del plazo de ocho (8) días y en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

Jesús María, 25 DE JUNIO DEL 2024
SERGIO DAVID TALAVERA AGUIAR
Oficina General de Asesoría Jurídica y Registro Civil

**MUNICIPALIDAD DEL RÍMAC
OFICINA GENERAL DE SECRETARÍA,
GESTIÓN DOCUMENTARIA, ARCHIVO
CENTRAL Y REGISTRO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del Código Civil, hago saber que Don ERNESTO ENRIQUE SILVA IPARRAGUIRE, DNI N° 75967247, Soltero, natural de Lima/Lima/Independencia, de nacionalidad Peruana, Operario, domiciliado en Jirón Ayabaca N° 290 - Rimac, y Doña MARILYN MILAGROS JAMACA CHAVEZ, DNI N° 70859196, Soltera, natural de Lima/Lima/Lima, de nacionalidad Peruana, Estudiante, domiciliada en Jirón Ayabaca N° 290 - Rimac, - FECHA: 03/08/2024, HORA: HRS. 11:00, LUGAR: PALACIO MUNICIPAL, pretenden contraer matrimonio civil en esta municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el artículo 253° del Código Civil.

RÍMAC, 27 DE JUNIO DE 2024.
ABOG. JOSÉ ALBERTO PEIRANO ALVA
AUTORIDAD CELEBRANTE
R.A. N° 036-2023-MDR-AL

MERCADO DE SEGURIDAD S.A.C. - EN LIQUIDACION

Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2023

| En soles | Anexo Diciembre 2023 | En soles | Anexo Diciembre 2023 |
|------------------------------------|----------------------|--------------------------------------|----------------------|
| Activo | | Pasivo | |
| Activo Corriente | | Pasivo Corriente | |
| Efectivo y Equivalente de Efectivo | 0.00 | Cuentas por Pagar Comerciales | 0.00 |
| Cuentas por Cobrar Comerciales | 0.00 | Total Pasivo Corrientes | 0.00 |
| Otras Cuentas por Cobrar | 0.00 | | |
| Total Activo Corrientes | 0.00 | Pasivo No Corrientes | |
| | | Otras Cuentas por Pagar Relacionadas | 0.00 |
| Activo No Corriente | | Total Pasivo No Corrientes | 0.00 |
| Impuesto a la Renta diferido | 0.00 | | |
| Inmueble Maquinaria y Equipo | 0.00 | Total de Pasivo | 0.00 |
| Activos Intangibles | 0.00 | | |
| Total Activo No Corriente | 0.00 | Patrimonio | |
| | | Capital | 5,000.00 |
| | | Perdidas Acumuladas | -5,000.00 |
| | | Resultado del Periodo | 0.00 |
| | | Total de Patrimonio | 0.00 |
| Total de Activo | 0.00 | Total Pasivo y Patrimonio | 0.00 |

Miguel Alexander De La Cruz Maraza
Contador - CPC 04-5600

PERÚ Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Por el presente aviso se comunica a los interesados que ante la Oficina Registral de Jesús María, Zona Registral N° IX, Sede Lima, se ha iniciado el procedimiento de Saneamiento Catastral al amparo del Art. 62° del Reglamento de la Ley N° 28294, aprobado por D.S. N° 005-2006-JUS conforme al detalle que aparece en el cuadro siguiente:

| DATOS | DETALLE |
|---|---|
| IDENTIFICACION DEL PREDIO | Predio ubicado en el JR ANTONIO MIROQUESADA NUM 1551 Y FRENTE AL JIRON COATA, distrito de Cercado de Lima, provincia y departamento de Lima, inscrito en la partida electrónica N° 40498451 del Registro de Propiedad Inmueble de Lima. |
| ASIENTO EN EL QUE CORRE EXTENDIDA LA ANOTACION PREVENTIVA Y EL AREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS REALES ANOTADOS | Asiento B00003 en el que se consigna que el predio tiene un área real de 620.64m2, encerrado dentro de los linderos y medidas perimétricas siguientes: Por el frente: Santa Rosa con 10.55ml. Por la derecha: Lote CAT 006-012 con 24.00ml, 25.53ml, 0.42ml, 4.55ml. Por la izquierda: Lote CAT 013-014-004 con 20.29ml y 33.64ml. Por el fondo: Jr. Coata con 13.24ml. |
| TITULAR REGISTRAL DEL PREDIO Y TITULARES REGISTRALES O CATASTRALES DE LOS PREDIOS COLINDANTES | Titular registral del predio: Lorenzo Marcos Gamarra Solorzano, Florencia Genevieve Alvarado Caceres y Maquinarias Industriales Mercurio S.A.C. Titulares catastrales de los predios colindantes: Por la derecha: Importaciones Y Exportaciones VBM SAC, Lucila Balarin Barrios, Boris Fernando Balarin Barrios. Por la izquierda: Alberto Rebora Camero, Pierina Rebora Pareto y Timoteo Rivera Alejo. |
| N° DE TÍTULO QUE DA MÉRITO A LA ANOTACIÓN PREVENTIVA | Título N° 175177 de 18/01/2024. |

La presente publicación tiene por objeto que los interesados puedan formular oposición dentro del plazo de 30 días calendario, de acuerdo a lo previsto en el artículo 62 del Decreto Supremo N° 005-2006-JUS en la siguiente dirección: Av. Edgardo Rebagliati N° 561 - Jesús María. En caso de no formularse oposición en dicho plazo, se procederá a la inscripción definitiva del área, linderos y medidas perimétricas consignados en la anotación preventiva.

EDGAR SERGIO PAREDES ALDAVE
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima

**MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil**

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: LOLO ELMER FLOR POZO, NATURAL DE ANCASH, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 69 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO: PROFESOR, DOMICILIADO EN: CALLE SIMON GRADOS 725 URB. VILLA DEL NORTE - LOS OLIVOS; Y DOÑA: LIDIA MORALES PINTADO, NATURAL DE PIURA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 58 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO: AMA DE CASA, DOMICILIADA EN: CALLE SIMON GRADOS 725 URB. VILLA DEL NORTE - LOS OLIVOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (8) DIAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL AT. 253° DEL CODIGO CIVIL.

LOS OLIVOS, 27 DE JUNIO DEL 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

**MUNICIPALIDAD DE LOS OLIVOS
SECRETARÍA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
Artículo 250 del Código Civil**

DATOS DE LOS CONTRAYENTES: DON: YHONY ELMER FLOR MORALES, NATURAL DE: TACNA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 28 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERO, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO: ADMINISTRADOR INDUSTRIAL, DOMICILIADO EN: CALLE SIMON GRADOS 725 URB. VILLA DEL NORTE - LOS OLIVOS; Y DOÑA: JHOAN JADDI MERCEDES REYNAFARGE, NATURAL DE LIMA, NACIONALIDAD: PERUANA, EDAD: 27 AÑOS, ESTADO CIVIL: SOLTERA, PROFESIÓN, OCUPACIÓN U OFICIO: ADMINISTRADOR INDUSTRIAL, DOMICILIADO EN: CALLE SIMON GRADOS 725 URB. VILLA DEL NORTE - LOS OLIVOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD, LAS PERSONAS QUE CONOZCAN CAUSALES DE IMPEDIMENTO PODRÁN DENUNCIARLAS DENTRO DEL TERMINO DE OCHO (8) DIAS EN LA FORMA PRESCRITA EN EL AT. 253° DEL CODIGO CIVIL.

LOS OLIVOS, 27 DE JUNIO DEL 2024
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
FELIX M. LEWINSKI DOENITZ PAZ PEREZ
SECRETARIO GENERAL

DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

Se pone en conocimiento que por Acta de Decisión de Titular de fecha 21 de Junio del 2024, se acordó la disolución y liquidación de la empresa "SERVICIOS GENERALES & EMPRESARIALES MM E.I.R.L.", designándose como liquidador a Douglas Luis Percy Lindley Mannarelli, identificado con D.N.I N° 08220567.

Lima, 21 de junio de 2024.
LIQUIDADOR

SUCESIÓN INTESTADA

KX. 6267.-NC, Ante el Notario Público de Lima, que suscribe, con oficina en la Av. Eduardo de Habich N° 497-2do. piso, Urb. Ingeniería del Distrito de San Martín de Porres, se presenta CESAR OTONIEL QUISEP MUÑOZ, solicitando la SUCESIÓN INTESTADA de su padre DOMINGO OTONIEL QUISEP GOMEZ, fallecido intestado el 06 de Setiembre del 2021, cuando se encontraba de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao, lo que se comunica para que se presenten los que se consideren con derecho a herencia.

Lima, 25 de Junio del 2024.-
FIDEL DJALMA TORRES ZEVALLOS
NOTARIO PUBLICO DE LIMA.

EXP. N° 19839-2024-NC

Ante mi despacho notarial se presenta MARGARITA MARTINEZ VASQUEZ VDA DE ROJAS, solicitando la sucesión intestada de quien fuera su cónyuge RAFAEL JOSE ROJAS AGRAMONTE, fallecido con fecha 15 de febrero de 2024, lo que comunico para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia. Por licencia de la Dra. Silvia Samaniego de Mestanza, firma el Dr. Aurelio Alfonso Díaz Rodríguez, Según Resolución N° 231-2024 CNL/D. Lima, 25 de junio de 2024, Jr. Santa Rosa 256 (Ex Miro Quesada) Lima, Tlf. 01-6156696/ Cel: 940497131-940497124/ notsama@notariasamaniego.com.

AURELIO A. DIA RODRIGUEZ
Abogado-Notario de Lima

ASOCIACION INTERDISTRICTAL DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO CONVOCATORIA

DE ACUERDO CON LO SEÑALADO POR EL ESTATUTO Y LA LEY SE CONVOCA A LOS ASOCIADOS A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, A REALIZARSE EL 14 DE JULIO DE 2024 SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:
PRIMERA CONVOCATORIA
FECHA: 14/07/2024
HORA: 10:00 A.M.
SEGUNDA CONVOCATORIA
FECHA: 14/07/2024
HORA: 10:30 A.M.
LUGAR: Estadio Huanca de Campoy, Avenida Primavera Manzana R, Lote 1, Campoy, Distrito de San Juan de Lurigancho
AGENDA:

1. MODIFICACION DE LOS ESTATUTOS DE LA ASOCIACION

MARUJA SANTOSA PORTA SAENZ
SECRETARIA
CORNELIO ROGELIO SALVATIERRA
SAMANIEGO
PRESIDENTE

Campoy ,28 de Junio 2024

PUBLICA TUS
AVISOS AQUÍ.
CONTACTANOS AL
01-782-1772

**“HELVÉTICOS”
Y “AZZURRIS”**

buscan un boleto a los cuartos, en un partido de fuerzas parejas, y en el que los segundos quieren seguir defendiendo su título vigente.

Los octavos de final de la Eurocopa 2024, se iniciará hoy con un enfrentamiento que pinta a uno de los partidos más atractivos de la ronda: Suiza vs Italia. Los primeros en la fase de gru-

Suiza e Italia abren los octavos de final



caído en ninguno de los tres enfrentamientos, con una victoria y dos empates. Integrante del grupo “A”, el que estaba formado por Alemania, Escocia, Hungría y ellos mismos, clasificaron como segunda de la tabla con cinco puntos, a dos de la selección germana, que finalizó líder. Ahora han logrado dar un paso más, el del billete a los octavos.

Italia, con el objetivo de defender con uñas y dientes la medalla de campeón, pasando como segunda en un grupo que no era fácil, pues contaba en la llave “B”, con la selección de España, Croacia y Albania. Obtuvo un triunfo ante los albaneses 2-1, una derrota con los españoles 1-0 y un dramático empate con los croatas 1-1, vuyó gol en la agonía del partido, le permitió acceder.

Las bajas en ambas selecciones son las siguientes: Widmer por amarillas en Suiza, Calafiori por amarillas y Di Marco por lesión en Italia.

po, dejaron unas sensaciones muy buenas, y las expectativas generadas por los italianos, los cuales son vigentes campeones y tienen en su plantilla nombres muy seductores, el cautivador encuentro absorberá todas las miradas

de los fanáticos de dichos países y neutrales. Se jugará a las 11:00 a.m. en el Olympiastadion de Berlín, con el arbitraje del polaco Marciniak.

Los suizos han hecho una fase de grupos bastante positiva, sin haber

**EUROCOPA: GERMANOS BUSCAN SEGUIR EN EL CAMINO AL TÍTULO**

Alemania sale favorito hoy ante Dinamarca

Alemania, anfitriona de la Eurocopa y Dinamarca, jugarán esta tarde (2:00 p.m.), el segundo partido de los Octavos de Final, en el cual los germanos son favoritos para seguir avanzando, en el objetivo de lograr el título. El Signal Iduna Park de Dortmund será escenario del cotejo.

La selección anfitriona, Alemania, se mostró fuerte durante sus partidos en el Grupo A, venciendo cómodamente a Escocia y Hungría an-

tes de que un gol en el tiempo añadido de Niclas Füllkrug, que supuso el empate contra Suiza, la confirmara como campeona de su grupo.

Jugadores de la talla de Jamal Musiala, Toni Kroos y Florian Wirtz han brillado con luz propia, y ante un BVB Stadion de Dortmund lleno de aficionados, los hombres de Julian Nagelsmann se sentirán seguros de poder pasar a sus cuartos de final por cuarta vez en las cinco últimas ediciones de la EURO.

ALINEACIONES:

SUIZA: Sommer; Schär, Akanji, Rodriguez; Stergiou, Xhaka, Freuler, Aebischer; Ndoye, Embolo, Vargas.

DT: M. Yakin.

ITALIA: Donnarumma; Di Lorenzo, Mancini, Bastoni, Darmian; Barella, Fagioli, Cristante; Chiesa, Scamacca, El Shaarawy

DT: L. Spalletti.

ÁRBITRO: Szymon Marciniak (Polonia)

HORA: 11:00 a.m.

ESCENARIO: Olympiastadion de Berlín.

LA PALABRA DEL DT DE VENEZUELA “BOCHA” BATISTA

“Mi sueño es tratar de jugar los seis partidos”

Con el pasaje asegurado a los Cuartos de Final, el entrenador de la Selección de Venezuela, aseguró que no están conformes y el objetivo es disputar los seis

juegos en la Copa América Estados Unidos 2024.

“Mi sueño es tratar de jugar los seis partidos, después veremos hasta dónde llegaremos. No puedo



conformarme, tengo que mirar siempre para adelante”, aseguró el ‘Bocha’ en DSports.

Sobre los rivales en la Copa América, el estratega argentino, dijo: “Hoy es muy parejo. Argentina viene desde hace tres años con un nivel increíble. (Colombia y Uruguay) Creo que la brecha de

ha achicado y no solo en Conmebol”.

Mañana domingo, Venezuela jugará contra Jamaica a las 7:00 p.m. para definir el primer lugar del Grupo “B”. Al respecto, Batista dejó en claro: “Ya jugamos dos finales, ahora se viene otra el domingo que será más importante que las que jugamos”.



SELECCIÓN PERUANA SE ENFRENTA A LA ARGENTINA EN MIAMI Y NECESITA GANAR Y ESPERAR QUE CHILE Y CANADÁ EMPATEN PARA CLASIFICAR.

EN BUSCA DEL MILAGRO

Al todo o nada. La Selección Peruana enfrenta esta noche a la Argentina, en el último partido del Grupo "A" (a la par se medirán Chile con Canadá en Orlando), para buscar la hazaña de ganar a los Albicelestes, y esperar que chilenos y canadienses empaten, para acceder como segundo a los Cuartos de Final. Se jugará desde las 7:00 p.m. en el Hard Rock Stadium de Miami, con el arbitraje del mexicano César Ramos.

Habrán novedades en la oncená que presentará Jorge Fossati, tras el último entrenamiento que hicieron ayer en el campo del Barry University, y habrán dos cambios. Aldo Corzo por el suspendido Miguel Araujo, y Bryan Reyna en lugar de Piero Quispe, empleando un sistema de 4-3-3.

Argentina, tal como adelantó el técnico Lionel Scaloni, presentará una oncená alterna, salvo el arquero Emiliano Martínez, dándole el descanso a los titulares para

el partido de Cuartos de Final, al estar ya clasificado. Incluso Lionel Messi, no será de la partida, por una molestia en los aductores.

Paralelamente en el Inter&Co Stadium de Orlando-Florida, se enfrentarán Chile y Canadá, donde los canadienses tienen la primera opción ya sea ganando o empatando (siempre y cuando Perú no gane), mientras que Chile solo le sirve ganar, pues con un punto, ni el empate le sirve. Dirigirá el colombiano Wilmar Roldán.

COPA AMÉRICA: GOLEÓ A COSTA RICA 3-0

Colombia otro clasificado a los cuartos de final

La Selección de Colombia se convirtió en el cuarto clasificado a los cuartos de final de la Copa América 2024, tras una convincente victoria por 3-0 sobre Costa Rica, logrando además su décimo triunfo consecutivo en todas las competencias. Se jugó en el State Farm Stadium de Glendale-Arizona, con el arbitraje del uruguayo Tejera.

Los "cafeteros" abrieron la cuenta a los 32', cuando Patrick Sequeira derribó a Jhon Córdoba en el área, sancionando el árbitro Tejera penal, que le permitió a Luis Díaz



anotar con buen disparo que vatio al arquero Sequeira. Así se fueron al descanso.

Con 6 puntos ya clasificó, pero querrá quedar primero en la serie, y le bastará empatar con Brasil en la última fecha, y evitar a Uruguay en los Cuartos de Final.

DEFINE PRIMER LUGAR DEL 'D' CON COLOMBIA

Despertó Brasil y goleó con autoridad a Paraguay 4-1

Pese a errar un penal con Lucas Paquetá, la Selección de Brasil se motivó más y con autoridad goleó a Paraguay 4-1 y logró su primera victoria en el Grupo "D" de la Copa América 2024, y con ello definirá el primer lugar con Colombia, siendo los dos clasificados para los Cuartos de Final, estando de por medio evitar enfrentar a Uruguay. Se jugó en



el Allegiant Stadium de Paradise, Nevada, y el arbitraje del chileno Piero Maza.